

Bases Legales Promoción Pase de Movilidad 20% dcto.

Promoción válida para vuelos operados por JetSMART Airlines SpA (“JetSMART”), directos, en cabina económica. Las personas que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases legales podrán optar a la compra de pasajes con un 20% de descuento, aplicable en todas las clases tarifarias y para vuelos en todas nuestras rutas hacia y desde Chile ingresando el código promocional obtenido conforme al cumplimiento de estas bases. El descuento será calculado sobre la tarifa aérea ofrecida, no siendo aplicable sobre el valor de las tasas correspondientes, ni sobre los opcionales agregados a la compra (tales como equipaje, selección de asiento, comidas y bebestibles a bordo, entre otros).

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de esta promoción en <http://jetsmart.com> desde **las 10:00 horas del 29 de junio del 2021 y hasta las 10:00 horas del 31 de julio del 2021**. Exclusivo para volar hasta el 31 de marzo del 2022 inclusive, sujeto a que la compra se realice al menos 15 días antes del vuelo. Sin perjuicio de lo anterior, JetSMART se reserva el derecho a extender dicho plazo y/o abrir un periodo adicional y/o un mecanismo adicional para participar en la promoción a través de la web, lo que será debidamente informado al público a través de la misma Web y de las redes sociales a través de las cuales JetSMART comunique el Concurso.

Modalidad de la Promoción:

La Promoción tendrá una única modalidad que será válida solamente entre quienes adjunten o escaneen el código QR del comprobante de vacunación emitido por el Ministerio de Salud a través del sitio web <https://mevacuno.gob.cl/> (“código QR”) en la página yapuedesvolar.jetsmart.com/cl/es/vuela. En caso de adjuntar el código QR, la persona deberá tomar las precauciones necesarias para compartir solamente el código sin incluir información relativa a sus datos personales. Una vez verificado el código por JetSMART, la persona interesada deberá ingresar su correo electrónico, con el fin de permitir el envío de un código promocional único. Al ingresar el correo electrónico, el código promocional se verá reflejado en su pantalla y posteriormente será enviado a la dirección de correo previamente confirmada.

Se podrán adquirir pasajes correspondientes a esta promoción, únicamente a través de la página web www.jetsmart.com (la “Web”) de forma directa. La promoción se comunicará a través del envío de correos electrónicos y el uso de diversas redes sociales y servicios de mensajería telefónica tales como WhatsApp, Instagram, Twitter y Facebook, en la que los participantes podrán optar a comprar en la Web vuelos operados por JetSMART Airlines SpA utilizando su código promocional.

Esta promoción tiene como objetivo principal el incentivo del proceso de vacunación a nivel nacional mediante la entrega de un código promocional para volar en todas nuestras rutas, a quienes cumplan con tener una o dos dosis de la vacuna contra COVID-19, y a quienes hayan completado su calendario de vacunación y obtenido el pase de movilidad emitido por el Ministerio de Salud (MINSAL), el cual deben tramitar en <https://mevacuno.gob.cl/>. Es responsabilidad del pasajero de cumplir las condiciones exigidas por la autoridad sanitaria para su desplazamiento interregional e internacional.

Detalles de la Promoción:

Solo se entregará un código promocional por persona a quienes cumplan las siguientes condiciones:

- El usuario debe poseer el código QR del comprobante de vacunación emitido por el MINSAL a través del sitio web <https://mevacuno.gob.cl/>.
- Solo se permite la obtención de un código promocional por persona. En consecuencia, el código QR y el correo electrónico, no deben haber sido ingresados anteriormente en el minisitio de JetSMART.

El código promocional podrá ser utilizado por la persona a nombre de quien haya sido emitido en una única compra de pasajes. Para estos efectos, se deja constancia que la persona titular del código promocional será la única y exclusiva responsable de conservar siempre su código en un lugar seguro y no compartirlo con otras personas.

El uso indebido, abuso, fraude y cualquier otro acto, impropio, ilícito o contrario a la ley, en el proceso de adquisición o utilización de los códigos promocionales, incluyendo pero no limitado a cualquier incorporación de datos falsos, utilizar script, macro, bots y/o cualquier otro sistema automatizado, utilizar códigos sustraídos, obtenidos o creados fraudulentamente, y/o el incumplimiento de cualquiera de los términos contenidos en las presentes bases, dará derecho a JetSMART a anular o dar de baja el código promocional afectado y/o los servicios adquiridos con cargo a este, sin derecho a reclamo alguno al respecto y sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que pudieren corresponder.

En el marco de esta promoción JetSMART no guardará ninguna información proveniente del Ministerio de Salud ni tendrá acceso a la información personal ni de salud, de los usuarios que participen de la promoción. JetSMART únicamente corroborará la validez del código QR entregado por el usuario, el cual será registrado de forma encriptada. Las autoridades de salud no informan a JetSMART de ningún antecedente relacionado a la validación. JetSMART no se hace responsable de que los datos registrados por el Ministerio de Salud se encuentren debidamente actualizados, ni de daños o perjuicios de cualquier naturaleza que sean consecuencia de que dichos datos sean inexactos o se encuentren desactualizados.

Cualquier controversia que se produzca respecto a la aplicación, interpretación, validez o ejecución de estas bases legales o por cualquier otro motivo, será sometido a los Tribunales competentes, en conformidad con las leyes de la República de Chile.

El tratamiento de los datos personales recogidos por el JetSMART con ocasión de la participación de una persona en esta promoción, así como de cualquier contrato por servicios o productos opcionales, se regirá por lo señalado en la Política de Privacidad de JetSMART, disponible en: www.jetsmart.com/cl/es/tyc/politica-privacidad que es conocida y aceptada por el pasajero y forma parte integrante de las presentes bases legales, para todos los efectos legales. El pasajero tendrá derecho a acceder, conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a solicitar prueba de esta autorización y revocarla, conforme se detalla en la Política de Privacidad.

Podrán participar en esta promoción personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 años de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.

JetSMART Airlines SpA

Rut: 76.574.879-8

Dirección: Av. Del Valle Sur 650, Oficina 61, Huechuraba, Santiago, Chile

Representante Legal: Estuardo José Ortiz Porras

Teléfono: 600 600 1311

Santiago, 29 de junio del 2021